

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Pando
Servicio Departamental de Salud (SEDES)
- Referencia:** Auditoría operacional sobre la eficacia del Programa de Leishmaniasis, gestión 2019.
- Informe N°:** EN/OP26/J20-O1
- Objetivo:** Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Programa de Leishmaniasis.
- Objeto:** El objeto de la auditoría lo constituye el programa de Leishmaniasis del SEDES Pando, considerando la información y documentación que se detalla a continuación:
- Plan Operativo Anual (POA) 2019 del Gobierno Autónomo Departamental de Pando, aprobado con la Ley Departamental N° 83 del 6 de septiembre de 2018.
 - Plan Operativo Anual (POA) 2019 del SEDES Pando, aprobado con Resolución Administrativa N° 26/2018 del 28 de diciembre de 2018.
 - Fichas clínicas epidemiológicas de Leishmaniasis de pacientes, correspondientes a la gestión 2019.
 - Documentos de consentimiento e información al paciente para efectuar el tratamiento de Leishmaniasis.
 - Formularios de supervisión del Programa Nacional de Leishmaniasis.
 - Formularios de Registro de Notificación de casos de Leishmaniasis.
 - Reportes de laboratorio de atención a pacientes con Leishmaniasis.
 - Informes de Laboratorio de casos positivos de pacientes con Leishmaniasis.
 - Informes de requerimiento de medicamentos (Glucantime) al Ministerio de Salud.
 - Informes de provisión de medicamentos (Glucantime) a los Centros de Salud de los municipios de Pando.
 - Informes de descargo de la provisión de medicamentos (Glucantime) de los Centros de salud de los Municipios de Pando.
 - Informes de seguimiento a la ejecución del Programa Leishmaniasis, emitidos por el responsable del Programa.
 - Otra documentación relacionada con el objeto y objetivo de la auditoría.
- Período:** Gestión 2019.

Resultados:

Como resultado del análisis efectuado, se ha identificado lo siguiente:

- 2.1.1 Eficacia del programa Leishmaniasis, orientado al tratamiento de pacientes
- 2.2.1 Acciones para el control vectorial (rociado intra y peri domicilio) no desarrolladas
- 2.2.2 Falta de monitoreo y supervisión al cumplimiento de acciones de prevención y control de la Leishmaniasis.

--- 0 ---

